



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 50
Tratado 45
Exp: 3/9696/19

Montevideo, 26 NOV. 2019

ASUNTO: XVII Congreso Ordinario de carácter programático y electivo elevado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria de Uruguay (FENAPES) a realizarse entre los días 5 y 8 de diciembre de 2019.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Tomado conocimiento, rectificar el Acta 50 Resolución 41 del CES de fecha 26/11/19, estableciendo en el **RESUELVE** en el numeral 1) **donde dice:** "...a llevarse a cabo los días 5 y 8 de diciembre...", **debe decir:** "...a llevarse a cabo entre los días 5 y 8 de diciembre...".

Publíquese en Pagina web. Comuníquese a la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria de Uruguay (FENAPES), a la Inspección Coordinadora de Asignatura, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales quienes deberán notificar a las Inspecciones de Institutos y Liceos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO

Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES